

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
ECUADENTAL S.A.**

Al 31 de diciembre del 2019

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

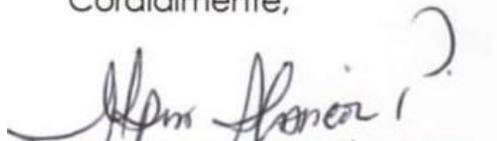
En cuanto al Estado de Resultados, consta que no se obtuvo utilidad, toda vez que la compañía no ha facturado durante el ejercicio económico 2019. Cabe mencionar que en dicho año la compañía se encontró en el proceso de reactivación, lo cual fue de conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías **ECUADENTAL S.A.**, presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de **ECUADENTAL S.A.**.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,



Dra. Martha Alarcón Peralta
GERENTE GENERAL
ECUADENTAL S.A.